



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 152 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20130031500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jorge Eliecer Márquez Villadiego	25/10/2021	Se abstiene incorporar publicación edicto
051544089002 20170051900	Ejecutivo singular	DAES S.A.S.	Rubén Darío Hoyos Gutiérrez	25/10/2021	Incorpora y pone en conocimiento
051544089002 20190033600	Ejecutivo Singular	Devis Antonio Márquez Meza	Edwin Antonio Bedoya Osorio	25/10/2021	Terminación por pago total de la obligación
051544089002 20200006200	Ejecutivo Singular	Héctor Bolaños	José Gabriel Escorcía Pérez	25/10/2021	Sigue adelante con la ejecución
051544089002 20210004200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva de Servicios Financieros y Jurídicos - COFIJURIDICO	Mariela Rosa Ruendes Arroyo	25/10/2021	Acepta renuncia a poder

051544089002 2021 001 77 00	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	José Dairo Pastrana Cruz	25/10/2021	Inadmite y concede termino
051544089002 2021 001 88 00	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A.	Miriam Rodríguez Fernández	25/10/2021	Libra mandamiento de pago
051544089002 2021 002 01 00	Ejecutivo Singular	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA	Gustavo Adolfo Villegas Sarria	25/10/2021	Libra mandamiento de pago
051544089002 2021 002 04 00	Ejecutivo Singular	Elcy Inés Velásquez	Emiro Urrieta	25/10/2021	Libra mandamiento de pago
051544089002 2021 002 06 00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia S.A.	Aracellys de Jesús Tabares López	25/10/2021	Libra mandamiento de pago
051544089002 2021 001 91 00	Ejecutivo Hipotecario	Sandra Milena Gutiérrez Trujillo	Gabriel Antonio Ortega Heredia y Sier Maria Arias Paternina	25/10/2021	Rechaza demanda por competencia

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **26/10/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA